

Luz verde de la CNMV a las últimas ampliaciones de capital de URBAS

Con el visto bueno del regulador, mañana comienzan a negociarse nuevas acciones procedentes de las últimas ampliaciones por valor de 89 millones de euros

- Estas ampliaciones se enmarcan en el proceso de crecimiento inorgánico de URBAS y cancelan pasivo no bancario por 112 millones de euros
- URBAS tiene en autocartera 1.600 millones de títulos propios de las acciones admitidas ahora a cotización
- Más del 50% de las suscripciones realizadas corresponden a accionistas significativos como el holding catari Al Alfia, con visión de permanencia y compromiso con la actual hoja de ruta de URBAS
- Tras estas ampliaciones, el 66,57 % del capital social permanece bajo el control de accionistas significativos de URBAS

Madrid, 15 de Noviembre de 2022– URBAS ha recibido hoy la aprobación definitiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a la admisión a cotización de las acciones correspondientes a las últimas ampliaciones de capital de la compañía.

En este sentido, mañana comenzarán a negociarse **8.911.237.265 nuevas acciones, de 0,010 euros de valor nominal cada una, más una prima media de 0,0036 euros**, procedentes de un aumento de capitalización de deuda y varios aumentos de capital por canje de obligaciones convertibles.

Concretamente, **393.461.066 de las acciones nuevas** que comienzan a cotizar mañana proceden de **seis ampliaciones** realizadas mediante conversión de obligaciones a un **valor máximo de conversión de 0,0151 euros por acción**.

Con estas ampliaciones se consigue el reforzamiento de los fondos propios y de la estructura financiera de URBAS, se consolida y refuerza la estructura de su balance, mejoran los ratios financieros y se **cancela pasivo no bancario por un importe total de 112 millones de euros**. **Adicionalmente, aumenta la liquidez de la compañía en el mercado bursátil.**

En este sentido, es importante añadir que, conforme a los últimos resultados publicados correspondientes al primer semestre de 2022, **el capital de explotación de la compañía o Fondo de Maniobra se sitúa en 533 millones de euros**, lo que garantiza el equilibrio, la estabilidad y la solvencia financiera de URBAS a corto y medio plazo.

Con relación a las suscripciones más relevantes, **URBAS tiene en autocartera 1.600.000.000 de títulos propios** de las acciones admitidas hoy a cotización.

También el holding catari Al Alfia –accionista significativo de la compañía y en pacto de sindicación de acciones con Juan Antonio Acedo, presidente de URBAS y accionista mayoritario– ha suscrito un total de **2.101.960.799 acciones**.

En total, **las suscripciones de núcleo duro representan más del 50% de las acciones emitidas** en las ampliaciones descritas y suponen más del 35% del capital admitido a cotización resultante tras esta admisión, manteniendo su **evidente vocación de permanencia** en la estructura accionarial, y confirmando el **compromiso con la actual hoja de ruta de URBAS y en su estrategia de crecimiento**.

Todo ello queda igualmente refrendado teniendo en cuenta que, **tras las suscripciones realizadas, el 66,57 % del capital social permanece bajo el control de accionistas significativos de URBAS.**

Con todo, **el capital social de URBAS se eleva tras las ampliaciones en un 26%** hasta situarse en 437,4 millones de euros, **representando un 20,37% los títulos nuevos** que hoy comienzan a cotizar. En este sentido, **el número total de acciones cotizando tras ser admitidas las últimas ampliaciones es de 12.978.405.946 (129,8 millones de euros).**

URBAS sigue una proyección ascendente que aporta certidumbre a largo plazo, consolidando los objetivos de su plan estratégico que recoge un crecimiento continuado durante los próximos años. El objetivo es desarrollar un crecimiento orgánico ordenado para **alcanzar en 2025 entre todas las líneas de negocio y globalmente más de 1.000 millones de facturación y un EBITDA de casi 150 millones, lo que contribuirá a lograr el objetivo de más de 2.000 millones euros de capitalización.** En todo ello, la **integración de los criterios ESG** en la gestión de la compañía está siendo fundamental y es un elemento diferenciador en su estrategia empresarial.